

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2026/04846 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a becas individuales a deportistas jóvenes del 2026. Identificador BDNS: 898713.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/898713>.

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de becas individuales a deportistas jóvenes de Quart de Poblet en el ejercicio 2026, el crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 10.000 € que se encuentra previsto en la partida 341.481.00 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el ejercicio de 2025.

El Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quart de Poblet, 14 de abril de 2026.—La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

